



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIAN LAURA GONZALEZ ACEVEDO Cédula 1098312953 (Madre ), MARIA LAURA DIAZ VALENCIA Cédula 25098307 (Otro Bisabuela materna), YEISON ADRIAN PELAEZ CASTRO Cédula 1059814872 (Padre ) de ROXI EMILIANA PELAEZ GONZALEZ Registro de nacimiento 1059815553, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 32 proferido el día 10/03/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17615399

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 21/04/2023

Desfijar el: 27/04/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**VIVIANA LORENA RONDON BEDOYA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas  
Centro Zonal Norte  
Caldas

